



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno en funciones, que tendrá lugar el próximo martes, día 28 de abril de 2015, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 18/15.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 209_15-EICE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DICTAN NORMAS PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA Y DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS AGENCIAS EN LAS ELECCIONES LOCALES, CONVOCADAS PARA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015.
- 4º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 5º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
 - Informe de la Consejera de Hacienda y Administración Pública en funciones sobre la Memoria Anual del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales correspondiente a 2014.
 - Informe del Consejero de Educación, Cultura y Deporte en funciones sobre las medidas paliativas para evitar los efectos negativos de la aplicación de la LOMCE en las Etapas de Educación Secundaria y Bachillerato.

(ÍNDICE VERDE)

- 6º. 212_15-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, MEDIANTE MUTACIÓN DEMANIAL SUBJETIVA, POR EL AYUNTAMIENTO DE MIJAS (MÁLAGA), DE UNA PARCELA CON UNA SUPERFICIE DE 17.564,70 METROS CUADRADOS, DENOMINADA E- 3, SITA EN LA U.E.R 2-3-4 "PARQUE LAS LAGUNAS II" (HOY CALLE SAYALONGA S/N), DONDE SE UBICA EL I.E.S "VEGA DE MIJAS" Y SE ADSCRIBE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 7°. 211_15-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AFECTA AL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE, POR MUTACIÓN DEMANIAL EXTERNA, EL INMUEBLE SITO EN CALLE REAL NÚM. 146, PARA DESTINARLO, ADEMÁS DE A SEDE DEL JUZGADO DE PAZ, A LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS CULTURAL, SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE COMPETENCIA MUNICIPAL, POR UN PLAZO DE 50 AÑOS.
- 8°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 27 de abril de 2015.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, EN FUNCIONES.